

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DIRECCIÓN DE SANIDAD

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2016

Brigadier General **OSCAR ATEHORTUA DUQUE**
Director Sanidad Policía Nacional

Calle 44 No. 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos: 2207416
Disan. plane-SGI@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan



A continuación se presenta la gestión de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional durante la vigencia 2016, por cada una de las dependencias que la componen así:

ÁREA GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

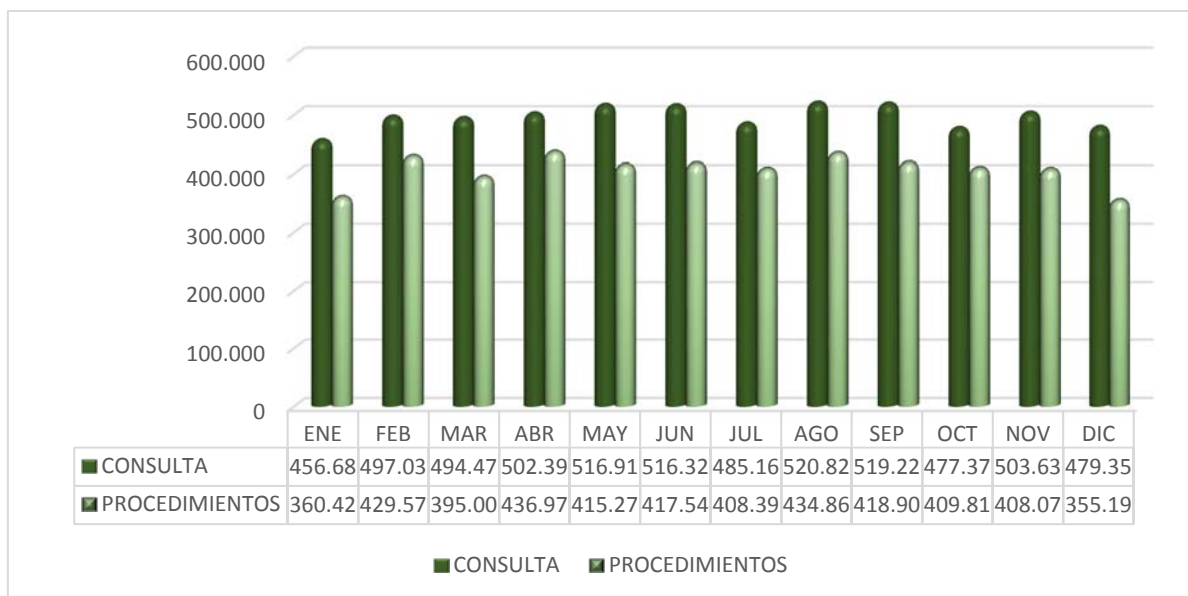
Total de Usuarios del subsistema.

TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TITULARES	273.429	271.502	271.655	271.854	271.967	271.563	271.187	271.184	271.175	271.260	271.291	269.970
BENEFICIARIOS	328.151	327.440	323.878	325.076	327.778	325.831	322.440	319.003	318.993	323.071	324.508	324.966
NOCOTIZANTES	37.833	35.670	30.104	28.033	30.012	28.042	22.634	26.118	26.141	27.291	28.343	28.537
TOTAL 2016	639.413	634.612	625.637	624.963	629.757	625.436	616.261	616.305	616.309	621.622	624.142	623.473

Actividades Realizadas

En lo transcurrido en el año 2016, se realizaron 10.859.429 actividades entre consultas y procedimientos a los usuarios del Subsistema de Salud.

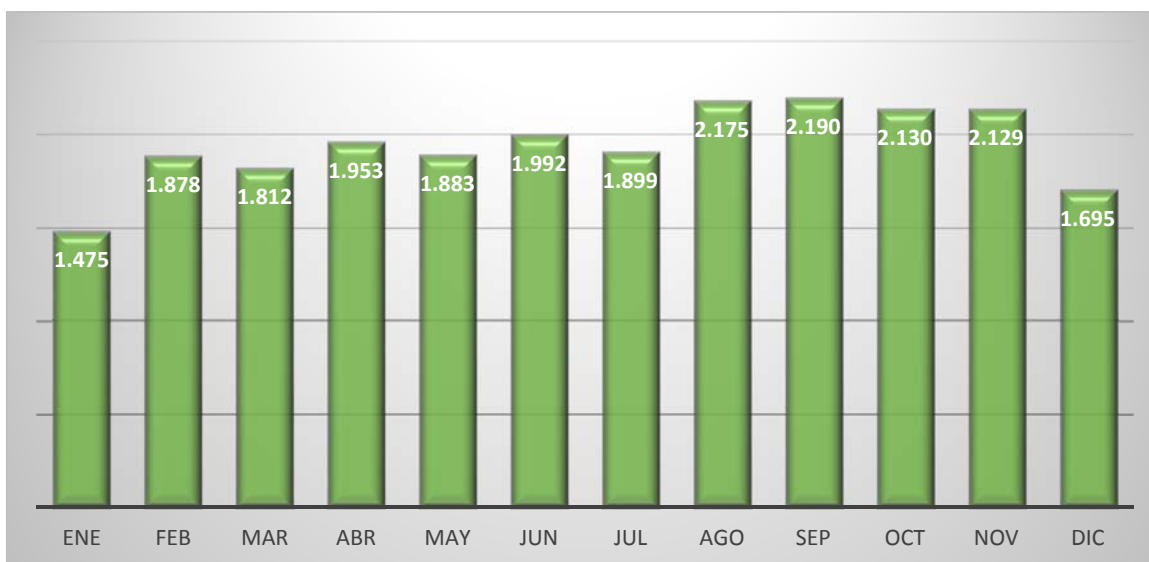
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS DIRECCIÓN DE SANIDAD AÑO 2016													
TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA	456.682	497.032	494.472	502.393	516.910	516.322	485.169	520.827	519.224	477.370	503.630	479.354	5.969.380
PROCEDIMIENTOS	360.427	429.575	395.008	436.974	415.271	417.546	408.399	434.860	418.909	409.812	408.074	355.194	4.890.049
TOTAL 2016	817.109	926.607	889.480	939.367	932.181	933.868	893.568	955.687	938.133	887.182	911.699	834.548	10.859.429



Cirugías Realizadas

Durante la vigencia 2016, se llevaron a cabo un total de 23.211 cirugías.

TOTAL CIRUGÍAS DIRECCIÓN DE SANIDAD AÑO 2016													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	1.475	1.878	1.812	1.953	1.883	1.992	1.899	2.175	2.190	2.130	2.129	1.695	23.211



Distribución y costo de prótesis y sillas de ruedas

Se realizó la entrega de sillas de ruedas a 137 usuarios por valor de \$651.995.590,63 millones de pesos y prótesis a 123 pacientes por valor de \$1.553.380.910 millones de pesos, como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

CONSOLIDADO ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS AÑO 2016		
REGIONAL	No. PACIENTES	TOTAL POR REGIONAL
1	60	\$299.751.305,17
2	5	\$19.294.331,80
3	10	\$46.822.583,92
4	19	\$74.181.309,90
5	2	\$6.623.849,70
6	28	\$144.140.421,04
7	7	\$33.501.100,10
8	6	\$27.680.689,00
TOTAL	137	\$651.995.590,63

CONSOLIDADO PRÓTESIS MECÁNICAS 2016.		
REGIONAL	No. PACIENTES	TOTAL
1	36	\$434.770.767,59
2	4	\$37.714.924
3	13	\$102.623.170
4	21	\$293.788.940,09
5	12	\$145.543.986,07
6	16	\$299.166.740,28
7	5	\$50.020.215,10
8	16	\$189.752.166,89
TOTAL	123	\$1.553.380.910

Salud Operacional:

El Grupo de Salud Operacional mediante los Grupos NAI (Núcleos de Atención Integral), efectuó 23.094 intervenciones en salud al personal uniformado perteneciente a Grupos Operativos Especiales y Estaciones Rurales Extremas a nivel nacional.

Programa de Promoción y Prevención en el Ciclo Adulto y Adulto Mayor:

El programa busca diagnosticar oportunamente patologías en el adulto así como factores de riesgos susceptibles de modificación, con el fin de derivar al usuario afectado a los programas respectivos para la intervención oportuna. En 2016, por medio de la estrategia IEC (información, educación y comunicación) con énfasis en riesgo cardiovascular y respiratorio se intervino a 84.405 adultos. Adicionalmente, se conmemoran unos pulsos en salud, entre los que se encuentran: (los días mundiales del riñón, hipertensión arterial, obesidad, diabetes mellitus, adulto mayor y corazón) en donde se realizaron múltiples actividades lúdicas educativas tales como hidroterapia, taller de cocina, caminatas ecológicas, rumboterapia entre otros, beneficiando a los usuarios.

En consulta médica general para detección temprana de las alteraciones del adulto se atendieron a 27.281 usuarios, en consulta oftalmológica con fines preventivos a 8.477 adultos mayores de 65 años, 8.441 valoraciones de pesquisa de la agudeza visual en usuarios de 45 años y 122.365 tamizajes en los adultos para identificar enfermedades crónicas no transmisibles, dentro de los cuales 36.729 fueron para hipertensión arterial (HTA), 24.469 para diabetes mellitus DM, 25.841 para Dislipidemia y 35.586 para obesidad. De los usuarios tamizados se identificaron 4.019 casos nuevos para HTA, 1.221 para DM, 1.513 para obesidad y 2.234 para dislipidemia.

Programa de Salud Oral:

Durante el 2016, el programa de salud oral intervino a 236.094 usuarios mayores de 2 años en educación en salud oral. Así mismo, realizó el control de la placa bacteriana a 176.389 mayores de 2 años, aplicación de barniz de flúor a 43.761 usuarios entre 1 a 17 años y de sellantes a 62.681 pacientes entre los 3 y 17 años; se efectuaron 162.610 detartrajes supra gingival a mayores de 12 años. Adicionalmente, se realizó la entrega de kits de salud oral a los usuarios del Subsistema de la Policía Nacional y las jornadas de aplicación de flúor.

Programa Alianza Saludable:

El programa busca mejorar el estado de salud de la población del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – SSPN, a través de la promoción de la actividad física y hábitos nutricionales adecuados, disminuyendo el riesgo cardiovascular de los usuarios.

Educación sobre hábitos de vida saludable:

Se efectuaron 56.926 actividades educativas en el 2016 con una cobertura del 100% en todas las Unidades de Sanidad Policial.

Actividades Físicas:

A nivel país durante el año se realizaron 21.062 actividades en usuarios de bajo riesgo, 8.465 a usuarios con hipertensión, 3.612 a usuarios con diabetes y 8.003 a usuarios con obesidad.

Pulso: El 6 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física, en la cual participaron las 8 regionales con un total de 4.453 usuarios intervenidos.

Programa Prevención en Cáncer:

En el 2016, el programa de prevención y detección temprana de cáncer, intervino a 68.591 usuarios en educación preventiva de esta patología. Así mismo, realizó 57.702 tamizajes dentro de los cuales, 28.327 fueron para cáncer de seno y 29.375 para cáncer de cuello cervico uterino. De estos tamizajes se reportaron 228 detecciones oportunas de cáncer de cuello uterino en mujeres de 20 a 69 años de edad.

Programa Salud Sexual y Reproductiva:

El programa de salud sexual y reproductiva ejecutó 45.656 consultas de planificación familiar en mujeres y 8.126 en hombres. De la misma manera, se efectuaron 29.592 métodos de planificación (Dispositivo intrauterino 617, esterilización femenina 747 y masculina 1.221, anticonceptivos orales 14.685 y método hormonal no oral 12.322). A 19.748 usuarios se les brindó educación en enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar. Así mismo, 17.774 mujeres de 10 a 29 años se beneficiaron con la prueba tamiz de hemoglobina.

Programa de Familia Gestante:

En la vigencia 2016 se realizaron 37.102 controles prenatales (primera vez y de control) por profesionales de medicina general, ginecoobstetricia y enfermería.

De igual forma, se realizaron visitas de asistencia técnica a las Seccionales y Áreas de Sanidad, con participación de los comités de maternidad segura, líderes asistenciales y administrativos, con miras a fortalecer la atención humana y de calidad en el SSPN.

Programa Infantil:

Se desarrolló la XVI versión del Concurso Bebé Lactosano en el que se inscribieron 757 niños y niñas menores de 2 años. El concurso incentiva la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años y más; esta práctica disminuye el riesgo de enfermar de los menores. En los Establecimientos de Sanidad Policial en 2016, se realizaron 74.079 controles de crecimiento y desarrollo (por médico o enfermera), como una actividad para la promoción de hábitos saludable y detección temprana de alteraciones de los menores de 10 años.

Programa Inmunoprevención:

En 2016 la Dirección de Sanidad adquirió 14.400 biológicos de neumococo polisacárido, 38.400 de hepatitis B, 38.600 de toxoide tetánico y diftérico, 8.000 de varicela, 10.000 de hepatitis A adulto, 4.400 de hepatitis A pediátrico, 30.000 de influenza estacional y 173.000 jeringas. Estos biológicos complementan el Plan Ampliado de Inmunización del Ministerio de Salud, generando un plus en el portafolio de servicios del SSPN.

Control y seguimiento de medicamentos

CONTRATO NACIONAL DE MEDICAMENTOS DISAN N° 07-8-20109 DE 2016	
VALOR CONTRATO	\$319.656.960.212
VALOR PROMEDIO MES	\$13.800.000
CONSUMO A DICIEMBRE DE 2016	\$165.428.009.230
NUMERO DE FORMULAS DISPENSADAS	5.779.455
NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	3.459.833

El 22 de diciembre de 2016 inició el nuevo contrato centralizado de medicamentos 07-8-20109 de 2016, por un valor total de contrato que asciende a \$ 267.229.825.449 incluye la vigencias de 2016, 2017 hasta mayo de 2018 el valor estimado promedio mes es de \$ 14.500.000.000 cubre el suministro de los medicamentos ambulatorios, urgencias, hospitalarios como también las actividades que desarrolla salud operacional.

El servicio se prestará en 87 farmacias localizadas en los municipios que congregan la mayor población usuaria del Subsistema de Salud, incrementándose a 12, los puntos donde se adelantará adicionalmente la atención farmacéutica.

En el proceso licitatorio se adjudicaron 1.809 productos en primera opción conservándose el 60 % de las marcas con respecto al contrato anterior. Igualmente la sostenibilidad de precios se mantendrá durante la vigencia del contrato (hasta mayo de 2018).

Comportamiento del Suicidio

Para las vigencias 2009 a 2016, se observa un comportamiento fluctuante, como se evidencia en la gráfica, el suicidio en uniformados mantiene su tendencia a la baja, incluso para 2014 cuando no supera los eventos de 2012, la gráfica muestra que los suicidios presentados en uniformados para 2015 fueron 21, cifra que disminuyó en 4 casos (24.79 %), en comparación con el año inmediatamente anterior. Así mismo se evidencia para el periodo 2016 un descenso de un caso con respecto al año inmediatamente anterior que corresponde al 10%.

Número de casos suicidio en uniformados 2009-2016



En los veinte casos registrados de 2016, se observa que fueron:

- Dieciséis (16) casos por arma de dotación
- Dos (02) por ahorcamiento
- Uno (01) caso por arma de propiedad
- Uno (01) por granada

La población más afectada por este evento corresponde al Nivel Ejecutivo, ya que para el periodo analizado de los veinte casos, se presentaron 14 en este grupo (10 patrulleros, 3 subintendentes y 1 intendente). Los otros seis casos se presentan: dos en los grados de oficiales (ST) y cuatro casos de Auxiliar de Policía.

Así mismo, la siguiente gráfica muestra los eventos de reporte de conducta suicida en el periodo evaluado. Se dieron intervenciones oportunas a 141 casos de ideación que fueron remitidos oportunamente a nivel país por la Línea de Apoyo Emocional para ser valorados de manera presencial por el área de Psicología y 27 intentos de autoagresión que fueron atendidos en los servicios de urgencias e iniciaron proceso terapéutico.

Comportamiento de conducta suicida en uniformados 2016



De igual manera, los Establecimientos de Sanidad Policial a nivel nacional, cumplen con la notificación del evento al Sistema de Vigilancia Epidemiológica del país (SIVIGILA), así mismo se activa la red de apoyo a través de la Línea de Apoyo Emocional y los equipos locales de Salud Mental efectúan el acompañamiento o manejo de duelo a los familiares, comandantes y compañeros del auto-agresor.

Finalmente los Jefes de Áreas y Seccionales de Sanidad deben garantizar que se continúe prestando atención inmediata a los casos de conducta suicida, así como cada atención se registre en historia clínica.

Lanzamiento Prueba piloto del “MAIS” Modelo de Atención Integral en Salud en la ESP de Kennedy: La estación de policía de la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá, fue escenario para el lanzamiento de la prueba piloto del Modelo de Atención en Salud (MAIS). El evento fue presidido por el Señor General del Aire José Javier Pérez Mejía, Viceministro del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa (GSED), Señor mayor General Rodrigo González Herrera Director de Talento Humano (E) de la Policía Nacional y el Señor Coronel Hugo Casas Velásquez, Director de Sanidad. Con el inicio de la prueba piloto, dirigida a una población aproximada de diez mil setecientos usuarios, se comienza la incorporación oficial del MAIS al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, en cumplimiento a la Política de Atención Integral en Salud, publicada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social el 17 de febrero de 2016. El modelo se caracteriza porque se centra en la atención del usuario y su familia, prioriza la atención básica, es resolutivo, tiene Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAS).

El **MAIS** es además, un conjunto de estrategias y acciones que permiten priorizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la intersectorialidad y la capacidad resolutoria en los servicios básicos. Adicionalmente, el MAIS orientará al Subsistema de Salud de la Policía Nacional hacia las verdaderas necesidades del usuario.

ÁREA DE MEDICINA LABORAL

Las Juntas Médico Laborales represadas del 2015, se realizaron como se aprecia en el siguiente cuadro:

PERIODO	COMISION	JUNTAS MEDICO LABORALES	
		PROGRAMADAS	REALIZADAS
I TRIM	DESAN -DENOR DEVAL-DENAR	149	139
II TRIM	DEVAL-DENAR-DECAU - DEUIL-DEPUY DESAN -DEARA-DENOR - SEBOG-DESAP	446	435
III TRIM	DEVAL-DENAR - DEUIL-DEPUY DESAN -DEARA - DEANT-DECHO-DECOR	402	332
IV TRIM	SEBOG-DEAMA DEVAL-DENAR-DECAU	150	115
TOTAL		1.147	1.021

El cumplimiento de Juntas Médico Laborales represadas fue del 89%, se dejaron de realizar 126 por la falta de notificación oportuna al personal que labora en distritos alejados y por nuevos eventos en salud, como nuevas patologías del personal que ya cumplía los requisitos para la realización de la junta.

Número de Procedimientos Médico Laborales de la vigencia 2016: El Área de Medicina Laboral en sus cuatro procedimientos a nivel nacional y en cumplimiento a las acciones del proceso, realizó las siguientes actividades:

PERIODO	CALIFICACIÓN DE APTITUD PSICOFÍSICA	JUNTAS MÉDICO LABORALES	VALORACIÓN A BENEFICIARIOS	REVISIÓN A PENSIONADOS
I TRIM	61.505	1.728	117	122
II TRIM	21.443	2.798	165	240
III TRIM	12.141	3.031	291	145
IV TRIM	23.772	2.128	143	226
TOTAL	118.861	9.685	716	733

Fuente: Sistema de información de aptitud Psicofísica, Sistema de información de JML, tablero de control ARMEL, Gestión de la información (GEINF).

Con la información suministrada por parte de las Seccionales y Áreas de Sanidad donde se presta el servicio médico laboral, se determinó que se realizaron en total 129.995 procedimientos médico laborales a nivel nacional, destacándose la Seccional Sanidad Bogotá en su productividad, por cuanto es la unidad que cuenta con más autoridades médico laborales.

Calificación de Aptitud Psicofísica: Se efectuaron un total de 118.861 calificaciones de aptitud psicofísica, durante lo transcurrido del presente año se observa un pico en la calificación en el primer trimestre, esto debido especialmente al concurso de patrulleros y al personal de ascenso de suboficiales del mes de marzo, en los otros trimestres se presenta una disminución considerable con respecto al primer trimestre puesto que es la calificación normal del año, que es ascenso de oficiales, suboficiales, de patrullero a subintendente, calificación de alumnos y auxiliares.

Juntas Médico Laborales: Se realizaron 9.685 Juntas Médico Laborales en lo transcurrido del presente año, se observa una media igual a los años anteriores a nivel nacional, en el último trimestre se realizaron comisiones a Pasto, Cauca, Cúcuta y Putumayo con el fin de realizar las Juntas que se encontraban represadas en estos departamentos.

Valoración a Beneficiarios: Se realizaron 716 valoraciones, cumpliendo las actividades propuestas en este procedimiento en las Seccionales y Áreas de sanidad.

Valoración a Pensionados: En el último trimestre se realizaron 733 valoraciones a pensionados, con información enviada por la Tesorería General, TEGEN, a las áreas de medicina laboral.

GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD

Programa de Auditoria en Salud 2016:

El cumplimiento al "PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS EN SALUD 2016", se desarrolló teniendo en cuenta el siguiente objetivo: "Realizar auditorías específicas e integrales de Calidad en Salud a las Regionales de Sanidad, Áreas de Sanidad y del Nivel Central de conformidad con su pertinencia, con el fin de mantener e incrementar la calidad de la prestación de los servicios en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Se realizaron las siguientes auditorías así:

REGIONAL	No. DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016
Nivel Central	1
1	7
2	4
3	3
4	3
5	3
6	4
7	4
8	6
TOTAL	35

Los temas Auditados según la Orden de Servicio establecida para este fin fueron:

Verificación de los Lineamientos de Referencia y Contrarreferencia.

Verificación del Procedimiento Planeación de la Atención.

Verificación del Procedimiento Red de Servicios.

De acuerdo con las auditorías realizadas se encontraron en total 434 oportunidades de mejora distribuidas en los componentes del Sistema de Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud así:

CONCEPTO	2016
	Cantidad
Sistema único de habilitación	311
Sistema único de acreditación	0
Sistema de información para la Calidad	24
Auditoría para el mejoramiento de la Calidad en salud	88
Atención al usuario	0
Otros	11
TOTAL	434

Las auditorías desarrolladas vigencia 2016 se encuentran con el seguimiento que se aprecia a continuación:

MES PREVISTO 2016	REGIONAL/DEPENDENCIA/GRUPO	UNIDADES/GRUPO A SER AUDITADO	OPORTUNIDADES DE MEJORA	OBSERVACIONES
Abril del 25 al 29 /2016	AGESA	GRUPO RED SERVICIOS (SEGURIDAD DEL PACIENTE) / GRUPO GESTION DE LA INFORMACIÓN	13	Mediante oficio No. 091470 del 17/11/2016 AGESA envió información del 1 avance del Plan de Mejoramiento.
Mayo 6 al 17 - 2016	REGIONAL 1	HOCEN (URGENCIAS- HOSPITALIZACIÓN)	73	Aprobado Plan de Mejoramiento mediante oficio No. 090485 del 11/11/2016. Primer avance 05/01/2017.
Junio del 28 al 30 de 2016	REGIONAL 2	CLINICA INMACULADA – NEIVA - HUILA	13	Aprobado Plan de Mejoramiento mediante oficio No. 078985 del 29/09/2016. Primer avance 05/01/2017.
Julio 13 al 15 de 2016	REGIONAL 3	CLINICA REGIONA RISARALDA – PEREIRA - RISARALDA	30	Retroalimentación del 1 avance mediante oficio 094916 del 29/11/2016. Cumplimiento 60% y Avance 18%.
Agosto 23 al 25 de 2016	REGIONAL 4	CLÍNICA REGIONAL DEL OCCIDENTE - CALI - VALLE DEL CAUCA	35	Mediante oficio No. 095798 del 02/12/2016 se realizo observaciones al Plan de Mejoramiento.
Septiembre 17 al 19 de 2016	REGIONAL 5	ESP CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	59	Mediante oficio No. 094740 del 29/11/2016 se realizo observaciones al Plan de Mejoramiento.
Octubre 5 al 7 de 2016	REGIONAL 6	REGIONAL 6- (SEDE MONTERIA - CORDOBA)	14	Se envió el informe mediante oficio No. 087223 del 31/10/2016
Octubre 19 al 21 al 2016	REGIONAL 7	REGIONAL 7- (SEDE VILLAVICENCIO – META)	52	Se envió el informe mediante oficio No. 090481 del 11/11/2016.
Agosto 16 al 19 de 2016	REGIONAL 8	REGIONAL 8 (SEDE SOLEDAD – ATLÁNTICO)	51	Aprobado plan de Mejoramiento mediante oficio No. 084393 del 19/10/2016. Primer avance 05/01/2017
NOVIEMBRE	REGIONAL 1	SECCIONAL BOGOTÁ – BOGOTA D.C.	61	Informe entregado al Director y Jefe Seccional Bogotá

Plan de trabajo Auditores de Calidad en Salud

No. AUDITORES NIVEL CENTRAL	10
No. AUDITORES NIVEL DESCENTRALIZADO	44
TOTAL	54

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Auditoría de Calidad en Salud, las Áreas y Seccionales de Sanidad desarrollaron el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud, a través del Plan de Trabajo de los Auditores de Calidad, que es una herramienta que permite evaluar de forma permanente la calidad de los servicios de salud, con los siguientes resultados:

REGIONAL	AUDITORIAS DE CASO	RED PROPIA (PROGRAMAS Y COYUNTURALES)	RED EXTERNA (AUDITORIAS COYUNTURALES)
1	139	37	37
2	26	19	14
3	20	24	9
4	26	14	20
5	16	14	17
6	16	15	15
7	5	10	8
8	104	33	41
TOTAL	352	166	161

Según el cuadro anterior, se realizaron un total 679 actividades de auditoría de las cuales, el mayor porcentaje corresponde a Auditorías de caso con del 52%, seguidas de auditorías de red propia y red externa con 24%.

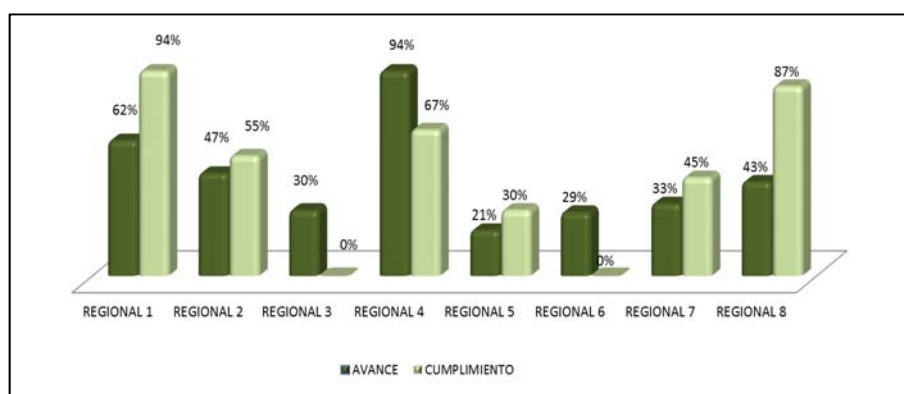
Eventos Adversos: La Política de Seguridad del Paciente, tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de Eventos Adversos para contar con instituciones seguras. Un Evento Adverso significa cualquier situación médica desfavorable experimentada por un paciente durante su proceso de atención en salud. Se reportaron 233 eventos adversos, teniendo la Regional 1 con mayor reporte que asciende al 40%, seguido de la Regional 8 con el 24% y en tercer lugar la regional 5 con el 12%, lo cual indica que las unidades están adquiriendo una mayor cultura del reporte.

Clases de eventos adversos más frecuentes

Caídas desde su propia Altura Intra – Institucional, Infección de Herida Quirúrgica, Prurito, Rash o Lesiones Dérmicas Reactivas a Fármacos o Apósitos, Flebitis en Sitios de Venopunción, Otras complicaciones tras Intervención Quirúrgica o Procedimiento, Reingreso al Servicio de Urgencias por misma causa antes de 72 Horas, Entrega equivocada de reportes de Laboratorio, Error en la entrega de Medicamentos, Error en la Formulación y Fuga de Pacientes

Retroalimentaciones de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento 2015

Se efectuó retroalimentación a las regionales con los siguientes resultados:



Verificación Procedimiento Producto / Servicio no Conforme

Respecto de la verificación del procedimiento producto/servicio no conforme por parte de Garantía de Calidad, se evidenció una mejoría de los resultados obtenidos en los cuatro aspectos verificados (conocimiento del procedimiento, consolidado mensual, acta de reunión administrativa; conocimiento y adecuado diligenciamiento del formato de reporte).

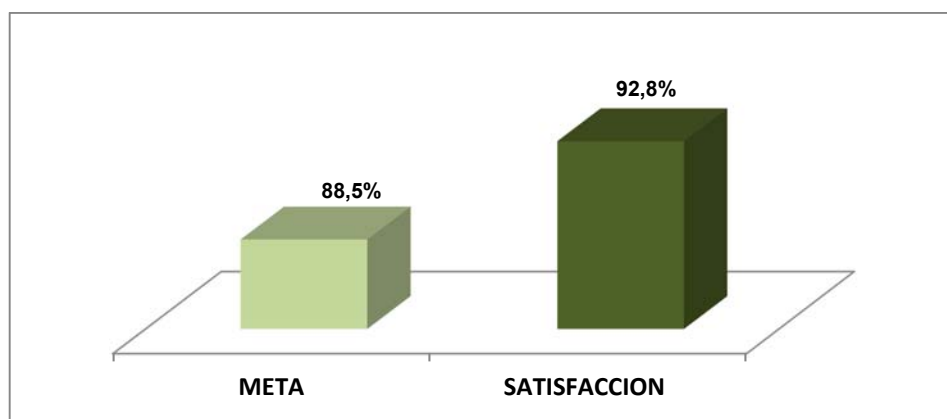
ATENCIÓN AL USUARIO

Nivel de Satisfacción al usuario

La satisfacción del usuario en la prestación de los servicios de salud, es tomada a partir de la aplicación de encuestas a los Usuarios (personal activo, beneficiarios y en uso del buen retiro) del Subsistema de Salud de la Policía Nacional a nivel país en las Seccionales y Áreas de Sanidad a nivel Nacional.

UNIDAD	No. de usuarios satisfechos con los servicios de Salud de la Policía Nacional	No. de usuarios encuestados	META 88%
DIRECCION DE SANIDAD	56.202	58.792	92.8%

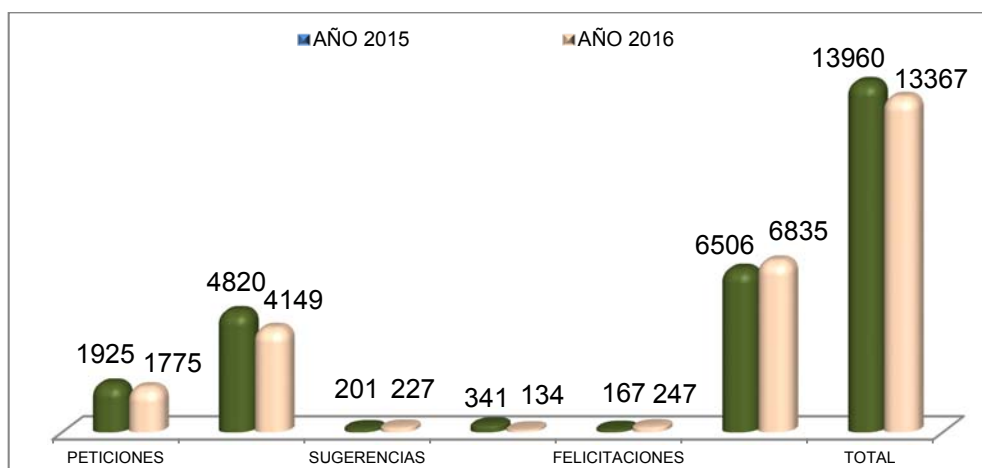
Este indicador mide la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la prestación de los servicios de salud en los ámbitos (Ambulatorio, Hospitalario y Urgencias), los resultados son tomados del aplicativo GEINF (Gestión de la Información), para el año 2016 se supera la meta establecida, como se presenta en el siguiente gráfico.



Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Consultas Y Felicitaciones

La información es tomada del aplicativo SIPQRS de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y felicitaciones del año 2016.

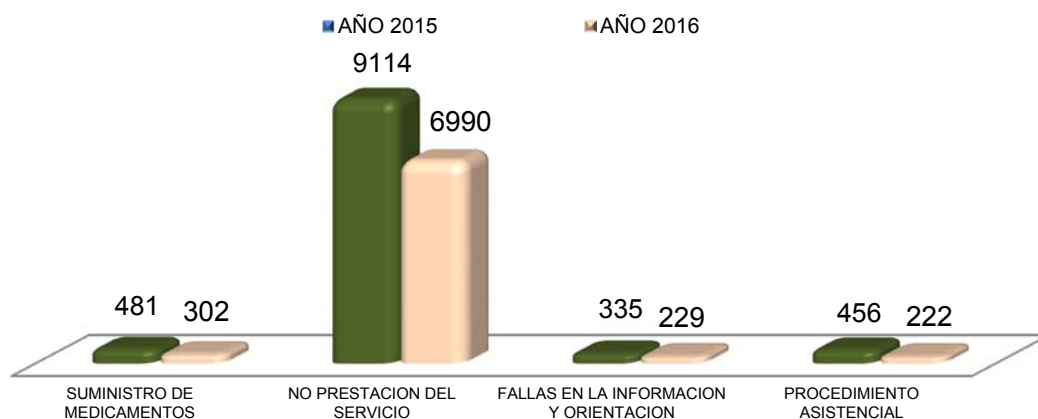
Teniendo presente esta información del período correspondiente a la vigencia del 2016 comparado con el año 2015 a nivel país, se establece el siguiente consolidado:



Comparados los resultados del 2016 con los del 2015 se evidencia una disminución de 593 del total de requerimientos, equivalentes a una disminución del 3%, lo cual permite concluir que las actividades desarrolladas (cambios en el sistema de radicación de citas en la Seccional Bogotá y utilización del contacto telefónico directo al contac center), han tenido un impacto positivo.

Se evidencia el incremento de las felicitaciones, lo que demuestra el buen manejo y compromiso de los funcionarios en el ámbito nacional, fortaleciendo los canales de comunicación para aumentar la efectividad en el manejo de las PQRS.

Las cuatro primeras causas de quejas, peticiones, reclamos y sugerencias en el período de ENERO–DICIEMBRE de 2016 comparado con el año 2015 en este mismo periodo a nivel país, se presenta en el siguiente gráfico:



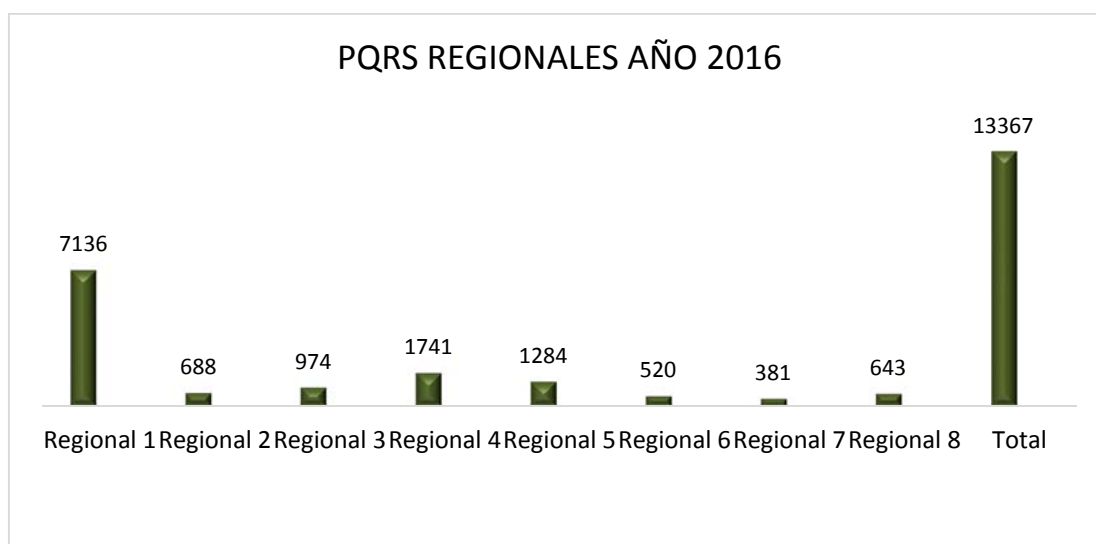
- El mayor reporte de solicitudes de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se manifiesta en las quejas por **No prestación de Servicios**; cuyo peso sobre el total de las inconformidades durante este período 2016, representa el 90% y en la vigencia 2015 representa el 88%.

Los aspectos que más generan esta inconformidad son:

- En la “No Prestación de los Servicios”: La variable de mayor frecuencia corresponde a la no disponibilidad del contrato de servicios, de forma más representativa en la Seccional Sanidad Bogotá.
- La variable “Solicitud de Citas”: Hace referencia al tiempo que invierte el usuario en la espera telefónica para la consecución de la cita en el contac center, es un aspecto importante en esta inconformidad.
- La “Oportunidad de Citas”: Es la variable que refleja la poca disponibilidad de agendas. El sitio de mayor número de inconformidades está ubicado en la ciudad de Bogotá.
- Fallas en la información y orientación: Su peso sobre el total de las Peticiones, Quejas, Reclamos Sugerencias, Consultas y Felicitaciones en el 2016 corresponde al 3% y en el año 2015 representa el 3%.
- Dentro de las fallas en la información y orientación la variable de mayor frecuencia corresponde a la información suministrada por el profesional de la salud, personal de enfermería y personal administrativo.
- Procedimiento Asistencial: El peso sobre el total de las Peticiones, Quejas, Reclamos Sugerencias, Consultas en el año 2015 corresponde al 4% y en la vigencia 2016 corresponde al 3%; durante este año se muestra una variación porcentual de 1% en comparación al mismo período del 2015.

- En lo relacionado con “Procedimiento Asistencial”, se vienen realizando charlas a los funcionarios en el área de salud sobre los procedimientos asistenciales.
- Suministro de medicamentos, cuyo peso sobre el total de las Peticiones, Quejas, Reclamos Sugerencias, Consultas en el año 2015 corresponde al 5% y en la vigencia 2016 corresponde al 4%; durante este año se muestra una variación porcentual de 1% en comparación al mismo período del 2015 .
- No se encuentran los medicamentos en el momento de la entrega.
- La variable que influye en este aspecto es la demora en el despacho de medicamentos pendientes.

Información de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y felicitaciones - vigencia 2016 por regionales



Se pudo observar que en el año 2016 se presentaron entre Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Consultas y Felicitaciones un total de 13.367, dato suministrado por el aplicativo SIPQRS a nivel nacional, generando así el primer lugar la Regional 1 con el mayor porcentaje de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y felicitaciones, 53% de representación a nivel nacional con causas de no prestación de los servicios , suministro de medicamentos, procedimiento asistencial, fallas en la información de orientación y servicios médicos, las cuales fueron las más recurrentes ,seguido de la Regional 4 con 13% de igual forma, con las causas no prestación de los servicios, suministro de medicamentos, procedimiento asistencial, fallas en la información de orientación y servicios médicos.

Solución a los usuarios de las PQRS

- **No prestación de los servicios:** Se está estableciendo una mejor atención a nuestros usuarios y mayor oportunidad en la asignación de citas médicas. La Dirección de Sanidad realiza en este momento contratación de profesionales en la Salud en los diferentes ámbitos.
- **Suministro de medicamentos:** Se han realizado gestiones con la farmacia para evitar al máximo los inconvenientes y de esta manera reducir las inconformidades de los usuarios.
- **Fallas en la información:** Se efectúan charlas talleres para informar de manera correcta al usuario.
- **Procedimiento asistencial:** Charlas a los funcionarios en el área de salud sobre los procedimientos asistenciales

Tiempo Promedio de respuesta

AÑO 2016	CANTIDAD	Tiempo promedio de respuesta. (por la dependencia que resuelve)
QUEJAS	4149	15 días
PETICIÓN DE INFORMACIÓN	1775	10 días
RECLAMOS	6835	15 días
FELICITACIONES	247	15 días
CONSULTAS	134	30 días
SUGERENCIAS	227	15 días

PENDIENTES POR RESOLVER	RESUELTAS DEFINITIVAMENTE	CAUSAS POR LAS CUALES NO SE HA DADO RESPUESTA
0	13.367	

A nivel Nacional de igual forma se refleja el cumplimiento en el seguimiento a las PQRS por parte del personal de los módulos de Atención al Usuario a nivel Nacional, en la oportunidad a la respuesta de los requerimientos y peticiones por parte de los usuarios.

Desde el Nivel Central se continua con acompañamiento y seguimiento al personal de los módulos de Atención al Usuario a Nivel Nacional para abordar las quejas próximas a vencerse según el reportado remitido por parte de la Inspección General, con el fin de evitar que las PQRS cumplan los términos de ley.

El indicador de contestación oportuna para PQRS en el año 2016, ha tenido un cumplimiento del 100%; debido a que todo se resolvió dentro de los términos de ley.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 2550 de diciembre 2015 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación*”, asigna una apropiación presupuestal a la Dirección de Sanidad para la vigencia 2016 de \$930.217,31 millones, que mediante Decreto 378 del 04 de marzo de 2016 “*Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016 y se dictan otras disposiciones*”, se afecta la apropiación con un aplazamiento por valor de \$45.494,00 millones.

Ejecución presupuestal: La ejecución presupuestal a diciembre 31, se encuentra en un 99:21%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Millones de pesos A 31/12/2016 SIF Nación II	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
GASTOS PERSONAL	60.125	53.320 88,68%	53.297 88,64%	53.134 88,37%
GASTOS GENERALES	722.272	722.179 99,99%	704.784 97,58%	659.642 91,33%
TRANSFERENCIAS	86.709	86.709 100,00	86.709 100,00	86.709 100,00
FUNCIONAMIENTO	869.106	862.208 99,21%	844.789 97,20%	799.485 91,99%
INVERSIÓN	4.547	4.540 99,85	4.499 98,95	2.648 58,24
TOTAL	873.653	866.748 99,21%	849.289 97,21%	802.133 91,81%

Ejecución reserva presupuestal: La Dirección de Sanidad a 31 de diciembre de 2016, presenta una ejecución total de \$13.299.593.045,22, la cual se encuentra distribuida así:

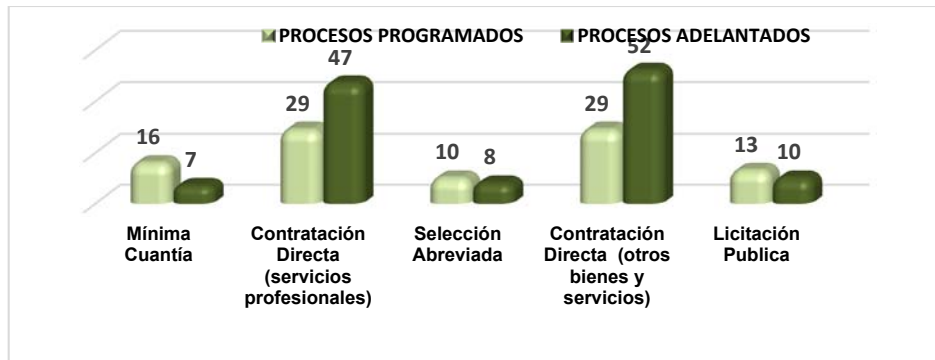
Millones de pesos A 31/12/2016 SIIF Nación II	Comprometida	Obligada	Saldo	Pagada
PERSONAL	198,68	198,68 100,00	-	198,68 100,00
GASTOS GENERALES	12.693,56	12.693,56 100,00	-	12.693,56 100,00
FUNCIONAMIENTO	12.892,24	12.892,24 100,00	-	12.892,24 100,00
INVERSION	407,74	407,74 100,00	-	407,74 100,00
TOTAL	13.299,98	13.299,98 100,00	-	13.299,98 100,00

GRUPO CONTRATOS

Con el fin de asegurar la prestación de servicios de salud se llevaron a cabo los procesos de contratación de especialistas en salud, así como de los elementos necesarios en las Unidades de Sanidad Policial a Nivel Nacional, como se aprecia en el siguiente cuadro:

MODALIDAD	PROCESOS PROGRAMADOS	PROCESOS ADELANTADOS
Mínima Cuantía	16	7
Contratación Directa (servicios profesionales)	29	47
Selección Abreviada	10	8
Contratación Directa (otros bienes y servicios)	29	52
Licitación Publica	13	10
TOTAL	111	124

Seguimiento a la contratación



De acuerdo con la programación contractual, se iniciaron los procesos programados, se viene dando cumplimiento al cronograma previamente establecido.

Liquidación de contratos: Todas las actas de liquidación de mutuo acuerdo, así como los demás actos administrativos de liquidación unilateral se publican en el portal único de contratación. Llevando a cabo una revisión de la matriz de contratación, se tiene la siguiente información de liquidación de contratos para la vigencia 2016 así:

VIGENCIAS	LIQUIDACIÓN BILATERAL
2016	57
2015	29
TOTAL	86

GRUPO LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

Mantenimiento y calibración de equipos: se está ejecutando el contrato de Equipos Biomédicos a nivel nacional de acuerdo a lo programado.

REGIÓN	TOTAL EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA UNIDAD	TOTAL EQUIPO CALIBRADOS	% DE EJECUCIÓN CALIBRACIÓN
1	2173	2172	Se dio cumplimiento al 100% de las calibraciones a nivel nacional
2	472	472	
3	393	393	
4	803	803	
5	394	394	
6	594	594	
7	131	131	
8	493	493	
TOTAL	5.453	5.452	

Se ha cumplió el 100% de las calibraciones, está pendiente por parte de las unidades, que ajusten los equipos para que se encuentren en óptimas condiciones con el fin de realizar las re calibraciones de los mismos sin costo adicional para la Entidad.

Se adicionó el contrato No. 07-20145-15 con la empresa BIOMEDTROMED, por valor de \$352.698.278,40, el cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2017.

Por otra parte, se culminaron los proyectos de inversión en cuanto a la infraestructura.

Baja de Bienes: A continuación se presenta el cuadro con la información de baja de bienes a nivel nacional:

REGION	UNIDAD	SI	NO	FECHA ULTIMA BAJA	CANTIDAD ELEMENTOS	COSTO TOTAL
1	SEBOG	X			95	123.386.247,49
	HOCEN	X			213	247.340.305,47
	DECUN	X			13	455.766.208,96
	DEBOY		X	27/12/2016		
	DEAMA	X			29	19.234.534,26
	DESAP		X	24/06/2015		
	DEGUN		X	01/12/2016		
2	DEUIL	X			94	178.660.201,92
	DETOL	X			557	141.076.273,46
	DEPUY	X			16	18.093.884,73
	DECAQ	X			20	32.491.830,07
3	DECAL		X	01/12/2016		
	DEQUI	X			107	53.939.115,13
	DERIS		X	20/12/2016		
4	DEVAL	X			213	205.948.992,41
	DENAR	X			46	54.279.264,40
	DECAU	X			115	56.098.908,98
5	DESAN	X			12	11.862.281,14
	DEARA	X			198	138.954.279,45
	DENOR		X	05/08/2016		
6	DEANT					
	DECOR	X			218	87.126.537,98
	DECHO	X			334	197.697.531,19
	DEURA	X			71	110.624.523,00
7	DEMET	X			2	16.717.746,53
	DEGUV	X		YA TIENE TODO LISTO " ESPERANDO FIRMA"	47	67.810.207,92
	DECAS	X			75	45.593.016,76
	DEVIC	X			36	47.011.746,98
8	DEATA		X	29/11/2016		
	DESUC	X			8	4.380.955,65
	DEMAG	X			52	94.625.285,89
	DECES	X			74	57.446.158,71
	DEBOL		X	05/12/2016		
	DEGUA		X	22/07/2016		
TOTAL						2.466.166.038,48

GRUPO TALENTO HUMANO

Gastos de Nómina: el promedio mensual pagado por gastos de nómina durante el año 2015 fue de \$3.411.306.839,30 y de \$3.463.513.552,25 en el 2016, esto representa un incremento en porcentaje solo de 1,51%, generado porque en promedio en el 2015 se ocuparon 1.252 cargos y en el año 2016 el promedio fue de 1.231, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Meses	2015		2016	
	Valor (\$)	Funcionarios	Valor (\$)	Funcionarios
Enero	3.002.547.692,57	1255	3.182.842.044,24	1248
Febrero	3.002.547.692,57	1256	3.392.784.248,56	1248
Marzo	3.259.531.732,79	1245	3.356.058.631,50	1246
Abril	3.207.842.565,87	1244	3.777.145.376,97	1244
Mayo	3.257.526.267,72	1245	3.850.072.982,78	1238
Junio	3.631.558.442,91	1251	3.764.224.794,22	1237
Julio	3.483.340.570,77	1263	3.407.556.293,74	1237
Agosto	3.307.229.918,06	1258	3.372.115.252,32	1227
Septiembre	3.294.460.606,22	1257	2.007.716.646,47	1215
Octubre	3.546.307.207,42	1253	3.701.478.556,91	1214
Noviembre	3.523.748.347,15	1252	3.954.623.713,31	1211
Diciembre	3.592.855.394,42	1248	3.795.544.085,94	1207

A continuación se presenta la relación de costos de nómina de profesionales que prestan el servicio social obligatorio (Rural); destacando que la dinámica de esta, es consecuencia de la rotación del personal por término del servicio social, e inicio del cubrimiento de las plazas a nivel nacional.

Meses	2015		2016	
	Valor (\$)	Funcionarios	Valor (\$)	Funcionarios
Enero	193.984.362,00	82	198.171.664,00	84
Febrero	207.685.662,00	88	207.083.178,00	93
Marzo	189.299.432,00	124	218.854.171,25	123
Abril	199.397.371,00	87	220.363.394,29	91
Mayo	202.058.841,00	86	226.145.791,40	89
Junio	199.497.811,00	87	224.373.719,62	88
Julio	198.701.463,00	84	227.619.096,00	89
Agosto	208.930.097,00	106	205.009.012,00	102
Septiembre	212.052.168,00	89	215.866.738,16	84
Octubre	203.813.526,00	88	218.670.367,30	84
Noviembre	207.893.515,00	88	215.942.797,20	93
Diciembre	201.089.492,00	98	216.953.047,67	92

Rotación de Personal: Con respecto a los movimientos de personal internos y externos de la Dirección de Sanidad, en la vigencia 2016, se ha obtenido un total de 132 ingresos de personal uniformado y no uniformado, resaltando el compromiso del Mando Institucional con el servicio de Sanidad de la Policía Nacional; se tuvo una rotación interna de 174 funcionarios de la DISAN, en atención a la necesidades del servicio que se presentan en las diferentes unidades; se ejecutaron 39 traslados por egresos (necesidades del servicios, solicitud propia y comisión de estudios) cumpliendo con las ordenes de la Dirección General.

Ítems	Traslados Internos		Traslados a Otras Unidades Policiales (Egresos)		Personal Traslado a la DISAN (Ingresos)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Mes						
Enero	5	40	3	2	19	9
Febrero	16	6	2	1	27	19
Marzo	2	15	3	1	30	1
Abril	10	9	2	3	19	4
Mayo	15	20	5	4	10	11
Junio	14	4	3	2	307	4
Julio	12	9	2	4	12	6
Agosto	15	16	5	3	12	6
Septiembre	6	13	2	8	13	7
Octubre	4	7	3	4	9	2
Noviembre	3	11	7	2	6	45
Diciembre	6	24	1	5	9	18

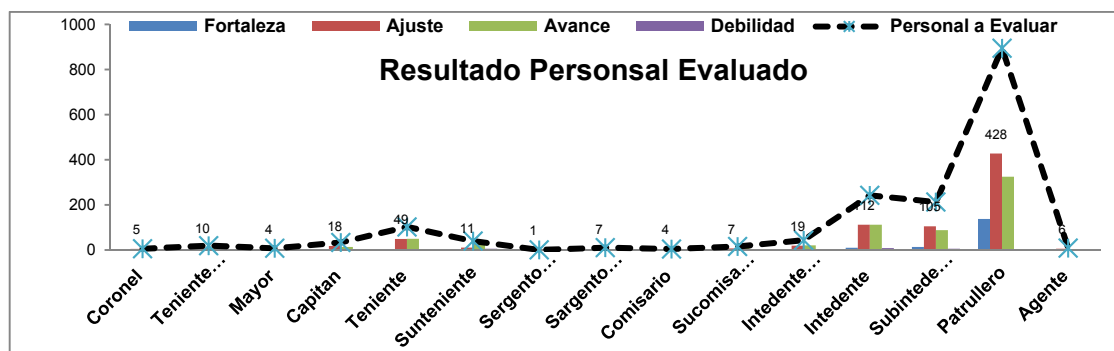
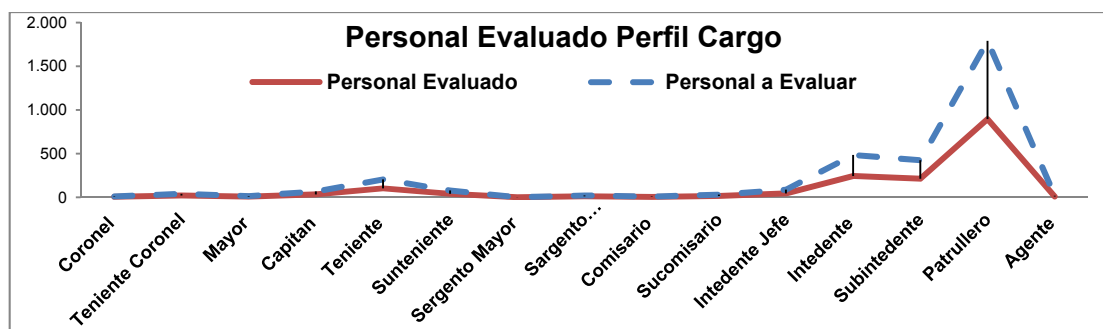
Retiros de Personal: A continuación se presenta el comportamiento del retiro de personal de la DSAN, durante la vigencia 2016, así:

Ítems	Tiempo Cumplido		Disminución Capacidad		Solicitud Propia		Fallecidos		Vacancia		Uniformados (todos los casos)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Mes												
Enero	1	0	0	2	1	1	0	0	0	1	1	0
Febrero	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0	2	0
Marzo	0	1	2	0	4	4	0	0	0	0	2	1
Abril	0	0	1	0	4	4	0	0	0	0	5	4
Mayo	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	3	25
Junio	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	12
Julio	0	1	0	0	5	4	2	0	0	0	7	4
Agosto	1	0	1	1	4	1	0	0	0	0	1	2
Septiembre	1	0	1	0	2	2	0	0	0	0	4	2
Octubre	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2

Noviembre	0	1	1	0	3	0	0	0	1	0	1	2
Diciembre	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2

Avance Cargo por Perfiles: En el 2016 se puede identificar que se elevó el personal en “Ajuste”, toda vez que por la implementación del módulo de cargos y perfiles II y los cambios del requerimiento del perfil del cargo se viene ajustando el personal junto con los tiempos requeridos por el perfil.

GRADO	PERSONAL A EVALUAR	FORTALEZA	AJUSTE	AVANCE	DEBILIDAD	PERSONAL EVALUADO	PERSONAL NO EVALUADO
Brigadier General	1	0	0	1	0	1	0
Coronel	6	0	5	1	0	6	0
Teniente Coronel	20	2	10	7	1	20	0
Mayor	8	0	4	4	0	8	0
Capitán	34	1	18	14	1	34	0
Teniente	103	3	49	50	1	103	0
Subteniente	40	0	11	23	6	40	0
Sargento Mayor	1	0	1	0	0	1	0
Sargento Primero	11	0	7	4	0	11	0
Comisario	5	0	4	1	0	5	0
Subcomisario	16	0	7	9	0	16	0
Intendente Jefe	44	4	19	21	0	44	0
Intendente	243	10	112	112	9	243	0
Subintendente	213	14	105	88	6	213	0
Patrullero	895	138	428	325	4	895	0
Agente	9	2	6	1	0	9	0



Parte Geo numérico: La variación del parte total de personal obedece a la vinculación del personal uniformado a esta Dirección, fortaleciendo la parte asistencial por parte del Mando Institucional a los Establecimientos de Sanidad Policial a nivel nacional.

OFICIALES								MANDO MEDIOS								PATRULLEROS Y AGENTES			AUXILIARES DE POLICIA	PLANTA DISAN	PLANTA DIPON	PLANTA DIBIE	CONTRATO	RURALES					
BG	CR	TC	MY	CT	TE	ST	TOTAL	CM	SM	SC	SP	IJ	SV	IT	SI	TOTAL	PT	AG	TOTAL										
1	5	25	10	38	90	77	246	6	1	17	11	47	0	254	224	560	948	10	958	28	1112	81	17	3053	88				
								TOTAL PERSONAL										6143											

Bienestar y Desarrollo Humano: Durante la presente vigencia se realizaron actividades de bienestar entre ellas, celebraciones especiales, conversatorios, capacitaciones y campañas, siempre dirigidas a enriquecer el área espiritual, cognitiva y corporal de los funcionarios de la Dirección de Sanidad, para que ello sea retribuido con un servicio amable, cortés y de calidad al cliente interno y externo.

FECHA	ACTIVIDAD
23 al 25-02-2016	Jornada "amarte es salud" donde se ofreció diferentes tipos de consultas tales como exámenes de sangre, vacunación, nutrición y oftalmología a los funcionarios de edificio de Seguridad Social De la Policía Nacional.
18-03-2016	Actividad de CINE COLOMBIA- DISAN en el centro comercial Gran Estación donde asistieron 129 funcionarios con sus hijos
01-04-2016	Actividad de " QUE BONITA FAMILIA" terapia de risa, en el auditorio del Centro Social de Agentes y Patrulleros donde asistieron 600 funcionarios con sus hijos
06-05-2016	Celebración el día de la madre con un grupo de mariachis, la entrega de 15 bonos para diferentes actividades como son SPA, BOLERA Y CENTROS VACACIONALES, además se otorgó permiso de media jornada laboral a 250 madres del Edificio de Seguridad Social de la Policía Nacional
22-05-2016	Celebración del día de la familia policial en la Escuela de Cadetes de Policía "Genera Francisco de Paula Santander" con el patrocinio del Grupo Éxito donde asistieron 200 funcionarios de la Dirección de Sanidad con sus familiares.
02-06-2016	Celebración del Sexagésimo Primero Aniversario de la Dirección de Sanidad mediante una Santa Eucaristía y ceremonia de condecoraciones, se otorgaron 40 medallas MG HENRY GARCIA BOHORQUEZ y 108 distintivos de la unidad.
16-06-2016	Celebración del día del Servidor Público del Estado Colombiano en la Dirección de Sanidad mediante una Santa Eucaristía y ceremonia de condecoraciones, se otorgaron 25 distintivos de mención honorífica.
08 al 10-08-2016	Paseo de integración con el personal de la Dirección en el municipio de Tocaima, al club El Gran Pozo Azufrado (Lodo terapia), asistieron 198 funcionarios.
16-09-2016	Paseo de integración con el personal de la Dirección al Club Santa Mónica ubicado en el municipio de Choachi /Cundinamarca, asistieron 80 funcionarios
22-09-216	Celebración del día de amor y la amistad con una Santa Eucaristía, presentación de grupo de mariachis, la entrega de 8 bonos por valor de 100.000 pesos cada uno y 200 refrigerios
21-10-2016	Paseo de integración con el personal de la Dirección de Sanidad al parque ecoturístico CHICAQUE ubicado en el municipio de Soacha /Cundinamarca, asistieron 80 funcionarios
24-10-2016	Paseo de integración con el personal de la Dirección de Sanidad parque natural "Lago de Tota "ubicado en el municipio de Aquitania /Boyacá, asistieron 80 funcionarios
08-11-2016	Ceremonia de aniversario N° 125 de la Policía Nacional en el Centro Social de agentes con un almuerzo de compañeros para 710 funcionarios, también se entregaron 30 bonos de 100.000 pesos y 20 maletas cada una por el valor de 120.000 pesos de la marca ROOTT & CO.

Capacitación: Se han realizado 58 eventos de instrucción académica, actualizando de esta manera el perfil y competencia a más de quinientos sesenta y tres (563) funcionarios de la Dirección Sanidad, contribuyendo de esta manera al Plan Anual de Educación 2016.

Incentivos: Se han otorgado 2.269 estímulos a los servidores públicos que se encuentran adscritos a esta Dirección entre los cuales se tiene:

TIPO DE ESTIMULO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Condecoración				2		148							150
Felicitación especial	137	52	10	224	172	201	38	123	309	76	290	6	1638
Permiso	8	66	28	72	41	28	42	62	52	43	32	7	481

Vacaciones:

Los periodos vacacionales en la Dirección de Sanidad durante la vigencia 2016, se comportaron como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

MESES	PERSONAL PROGRAMADO		DEBE SALIR EL 10% PLANTA DISAN		UNIFORMADOS		DECRETO 1214		CARRERA ADMINISTRATIVA		TOTAL		% CUMPLIMIENTO	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Enero	242	368	120	174	63	87	1	2	142	88	0	177	11,50%	48,10%
Febrero	49	236	114	159	23	44	4	1	35	32	62	77	6,11%	32,60%
Marzo	49	79	113	59	25	16	0	3	46	56	71	75	4,80%	94,90%
Abril	50	62	137	142	33	30	3	3	41	13	77	60	4,68%	96,80%
Mayo	56	83	136	127	26	24	1	4	41	55	68	83	4,15%	100,00%
Junio	260	259	137	126	75	73	7	14	170	165	252	252	15,32%	97,30%
Julio	153	192	155	126	50	50	1	1	99	132	150	183	8,05%	95,30%
Agosto	122	123	154	126	61	37	1	5	63	78	125	120	6,72%	97,60%
Septiembre	81	78	155	126	51	43	0	1	40	33	91	77	4,89%	98,70%
Octubre	90	123	158	115	24	46	1	1	74	70	99	117	5,22%	95,10%
Noviembre	145	147	158	115	35	40	1	0	92	106	128	146	6,74%	99,30%
Diciembre	405	354	159	115	64	63	0	8	261	274	325	345	16,97%	97,50%

ASUNTOS JURÍDICOS

Causales de las Acciones de Tutela

CAUSALES	II TRIM 2016
Servicios de Salud	1.711
Medicina Laboral	794
Derechos Petición	102
Medicamentos	322
Afiliación	267
Elementos	127
Otros	121
TOTAL	3.444

El ítem SERVICIOS DE SALUD, corresponde a solicitud de citas, programación citas con especialistas, procedimientos quirúrgicos, tratamientos de rehabilitación oral, exámenes, tratamientos de salud, que se encuentran dentro y fuera del Plan de Salud de la Policía Nacional. El ítem OTROS, hace referencia a solicitudes de reembolsos, restablecimientos de derecho, declaratoria de nulidad de sentencias judiciales, declaratoria de contrato laboral a los de prestación de servicios, prestaciones sociales, reconocimientos pensionales, cumplimientos, solicitudes de pasajes, pago de transportes, libre escogencia de EPS, vencimientos de carné, servicios de salud por pensión, incapacidades, auxilio fallecimiento y reubicación laboral.

Resultado Final

DERECHOS DE PETICIÓN	
2016	605
INFORMACIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS II TRIM 2016	
2016	28

La Secretaría General como responsable del proceso de Actuación Jurídica, realizó el requerimiento de cambio en la programación, ajustes y controles en el sistema de información jurídico – SIJUR Módulo Derechos de petición, al Grupo de Desarrollo Tecnológico de la Oficina de Telemática, con el propósito que esta herramienta sea eficiente y práctica para el control de los documentos en mención.

Respecto de Informes Administrativos, calificados y en trámite ante el Área de Prestaciones Sociales, registra la anterior información dando cumplimiento a los indicadores establecidos para tal efecto por la Secretaría General:

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES		
PRINCIPALES CAUSAS DE DEMANDA DE REPARACION DIRECTA		
CAUSA	PROCESO SANIDAD	491 demandas
SUBCAUSA	FALLA MÉDICA	491 demandas

PRINCIPALES CAUSAS DE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		
CAUSA	PROCESO SANIDAD	493 demandas
SUBCAUSA	CONTRATO REALIDAD	493 demandas

PRINCIPALES CAUSA DE DEMANDA CONTROVERSIAS CONTRACTUALES		
CAUSA	PROCESO CONTRACTUAL	5
SUBCAUSA	COBRO FACTURAS	3
SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		20
FALLA MEDICA		26
FACTURAS PAGO SERVICIOS MÉDICOS		5
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES		5

COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Durante la presente vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE SANIDAD EN MEDIOS EXTERNOS			
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
PERIÓDICO ACORPOL Edición No. 174 enero Desde la comodidad de su casa, programe su cita. Sexualidad viva en discapacidad. Edición No. 175 Febrero Más y mejores servicios para usuarios de Sanidad en el Eje Cafetero. Aviso sobre el Zika Edición No. 176 Marzo Página doble con la infografía 'Sanidad en cifras'. REVISTA POLICÍA NAL Edición No. 306 Marzo de 2016: artículo : Rehabilitación para la paz REVISTA CASUR. Marzo de 2016 artículo: sanidad en cifras.	PERIÓDICO ACORPOL Edición No. 177 abril implementa estrategia "Lo bueno de Sanidad" Edición No. 178 mayo Inaugurada UCI en Clínica de Cali Edición No. 179 junio Sanidad: una sola fuerza para el bienestar de todos REVISTA CASUR. Edición No. 50 abril Cumplimos. Seis nuevos establecimientos de Sanidad Policial	PERIÓDICO ACORPOL Edición No. 181 agosto Inauguración Clínica de Cúcuta Edición No. 182 septiembre Hospital Central cumple 30 años Lanzada prueba piloto del MAIS Donación ACORPOL a la Sanidad policial REVISTA DE LA POLICIA Edición No. 307 julio inauguración de clínica NOTICIERO CITY TV Publicación Policías llevan sonrisas a niños enfermos Hospital Central de la Policía Nacional.	PERIÓDICO ACORPOL Edición No. 183 octubre Destaca atención médica y cirugías a más de un millón de usuarios. Sanidad Atlántico realiza el tercer encuentro de seguridad del paciente. Edición No. 185 diciembre publicará nota inauguración de las salas de cirugía del Hospital Central de la PONAL MAGAZIN BIFOCAL: Edición No. 13 REVISTA DEL CONGRESO: Publicó artículo "Dirección de Sanidad: la prevención es la clave"

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE SANIDAD EN MEDIOS INTERNOS			
NOTICIERO VOCACIÓN POLICIA: Se realizaron 12 publicaciones a nivel Nacional PANTALLAS LCD: Se realizaron siete publicaciones a nivel Nacional PROTECTORES DE PANTALLAS Y FONDOS DE PANTALLAS.: A través Telemática DISAN fueron publicados a nivel Nacional en todos los equipos bajo el dominio PUBLICACIONES EN LA POLIRED: Se realizaron 13 publicaciones CORREOS MASIVOS: Se divulgaron 6 correos a nivel Nacional Cuidemos el agua, Virus el Zika, Día contra el cáncer, Nuevo modelo atención, Día del mundial riñón, Atención en salud.	NOTICIERO VOCACIÓN POLICIA: Se realizaron 12 publicaciones a nivel Nacional PANTALLAS LCD: Se realizaron cinco publicaciones a nivel Nacional. PROTECTORES DE PANTALLAS Y FONDOS DE PANTALLAS: A través Telemática DISAN fueron publicados a nivel Nacional en todos los equipos bajo el dominio PUBLICACIONES EN LA POLIRED: Se realizaron 38 publicaciones CORREOS MASIVOS: Se divulgaron 10 correos a nivel Nacional • Modelo Atención en salud • Lo bueno de Sanidad • Jornada aplicación fluor • Semana de vacunación • Día de la hipertensión • Magazín digital sanidad • Día donante de sangre • Vacunación familiar • 1 boletín informativo SGI • 2 boletín informativo SGI	NOTICIERO VOCACIÓN POLICIAL: Se realizaron 12 publicaciones a nivel Nacional PANTALLAS LCD. Se realizaron ocho publicaciones a nivel Nacional. PROTECTORES DE PANTALLAS Y FONDOS DE PANTALLAS: A través Telemática DISAN fueron publicados a nivel Nacional en todos los equipos bajo el dominio PUBLICACIONES EN LA POLIRED: Se realizaron 19 publicaciones CORREOS MASIVOS: Se divulgaron 10 correos a nivel Nacional Cambio de vida Boletín informativo SGI Semana lactancia Tips 1 al 14 de lactancia Ruta maternidad segura Plan seguridad vial	NOTICIERO VOCACIÓN POLICIAL: Se realizaron 12 publicaciones a nivel Nacional PANTALLAS LCD. Se realizaron ocho publicaciones a nivel Nacional. PROTECTORES DE PANTALLAS Y FONDOS DE PANTALLAS: A través Telemática DISAN fueron publicados a nivel Nacional en todos los equipos bajo el dominio PUBLICACIONES EN LA POLIRED: Se realizaron 11 publicaciones CORREOS MASIVOS: Se divulgaron 10 correos a nivel Nacional Jornada Nacional Aplicación barniz de fluor Nuevo portal WEB Insti Día mundial de la diabetes Día contra el consumo de alcohol Día mundial contra el cáncer de pulmón
APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES			
Encuentro de Jefes de Sanidad. Evento Semillas por la paz. Relación General.	• Cierre auditoria ARCOI • Inauguración UCI -Valle • Estrategia Antioquia • Zumbatón Colsubsidio • Noche azul • Estrategia Huila • Día de la madre • Relación general • Estrategia Bogotá • Aniversario Sanidad • Rendición de cuentas • Bingo obras sociales • Día funcionario público	Noche azul Inauguración Clínica de Cúcuta Condecoraciones día del no uniformado Lanzamiento prueba piloto MAIS en Kennedy Cumpleaños 30 años HOCEN Taller de discapacidad	• Ceremonia entrega 22 ambulancias • Ceremonia inauguración capilla DISAN • Cumpleaños 125 Policía Nacional • Carrera atlética de la PONAL • Ceremonia de ascenso GR Casas • Celebración ascenso GR Casas
CREACIÓN DE PIEZAS GRAFICAS			
Magazín Bifocal No. 12 Publicación Sanidad informa Estrategia "Lo bueno de Sanidad"	Cancele su cita con 12 horas de anterioridad Responsabilidad con los medicamentos que reclamo. Respetar y seguir las recomendaciones médicas	Calendario 2017 Dirección de Sanidad Pieza gráfica dirigida al Modelo de Atención en Salud	

TELEMÁTICA

Se efectuaron los siguientes ajustes al Sistema de Información Sanidad Policial:

DESARROLLO	OBJETIVO	VENTAJAS
Desafiliación automática de usuarios para quienes pierden derecho al subsistema de salud	Desafiliar automáticamente a los usuarios para quienes pierden derechos cuando el titular ingresa su cónyuge al sistema SIATH y aún tiene sus padres afiliados o cuando en el SIATH se actualiza de cónyuge a ex cónyuge.	Controlar la prestación de servicios a los usuarios quienes pierden derecho al subsistema de salud de la Policía Nacional
Migración del módulo de Modelo de Atención Integral de Salud.	Brindar una plataforma tecnológica estable, para ello se migró las funcionalidades que se habían desarrollado sobre SISAP Web a otra tecnología desarrollada por el equipo de desarrollo del grupo de Telemática DISAN.	Estabilidad, escalabilidad y mejor soporte al módulo de Atención Integral de Salud. Se puede visualizar en dispositivos móviles que se encuentren dentro de la red de la Policía Nacional.
Herramientas de Salud Familiar.	Cumplir con tareas establecidas en la hoja de ruta del proyecto de transformación estratégica en Salud PTES, así como con mesas de trabajo junto con el Ministerio de Defensa.	Sistematizar información de las fichas que hacen parte de las herramientas de salud familiar, con la cual se pueden generar reportes e indicadores.
Contratos	Sistematizar la información de los contratos efectuados para el control y seguimiento de los mismos.	Información consolidada en base de datos de la Dirección de Sanidad, para no depender de herramientas manuales como Excel.
Insumos	Controlar la entrega de los insumos asignados a los pacientes en todos sus procesos de atención por centro, médico y servicio.	Sistematización de procesos manuales. Información consolidada en base de datos de la Dirección de Sanidad, para no depender de herramientas manuales como Excel. Dar cumplimiento a hallazgos del HOCEN.
Herramienta para el cálculo de las necesidades del personal asistencial y administrativo.	Sistematizar el cálculo de las necesidades del personal asistencial y administrativo, basado en la metodología de adecuación de volumen y cargas laborales.	Obtener información en línea desde los sistemas de información necesarios para generar los resultados esperados. Información consolidada en base de datos de la Dirección de Sanidad, para no depender de herramientas manuales como Excel.
Migración SIAPS	Mitigar los errores que se han venido presentando en la herramienta actual para las diferentes convocatorias de los ascensos, teniendo en cuenta la duplicidad y manipulación de datos que hoy en día se presenta por estar en una base datos diferentes a la de la Policía Nacional.	Permitir el control sobre los médicos auditores en la calificación de aptitud psicofísica al personal policial, haciendo seguimiento por medio de reportes generados del sistema. Se encuentra en tecnología permitida por OFITE DIPON, cumpliendo sus directivas. El módulo se integra con información de la base datos de la Dirección de Sanidad y de Talento Humano de la Policía Nacional.
Reportes Web MDM	Sistematizar los reportes que se generan para consultar el histórico de los inventarios.	Permitir al contratista de Medicamentos consultar información en línea sobre los históricos de inventarios para su actualización.
Cierre de eventos	Efectuar procedimientos complementarios mediante esta funcionalidad para permitir la atención a pacientes en todos los ámbitos, cuando el profesional no cierra adecuadamente el evento de la atención anterior o por diversas circunstancias del sistema como caídas del sistema o problemas de comunicación.	Los apoyos funcionales pueden ejecutar esta acción e inmediatamente se normaliza la atención de los pacientes con la correspondiente auditoría para el seguimiento de estos casos.
Liberar camas	Efectuar procedimientos complementarios mediante esta funcionalidad para permitir el cambio de estado de algunas camas que por alguna situación quedan ocupadas luego del alta de un paciente.	Los apoyos funcionales pueden ejecutar esta acción e inmediatamente se habilita la asignación de la cama.
Verificación de incapacidades	Efectuar procedimientos complementarios mediante esta funcionalidad para verificar si en realidad los datos de la misma corresponden a una incapacidad real, haciendo seguimiento por medio del número de la orden.	Controlar y auditar casos de falsificación que se han presentado en el HOCEN.

- Adquisición de una UPS de 150Kva para la Clínica Regional Valle de Aburrá en el municipio de Envigado - Antioquia
- Migración de la base de datos de la Dirección de Sanidad (DISAN) de la versión oracle 11g, al contenedor ORACLE MULTITENANT DATABASE 12c Enterprise Edition Release 12.1.0.2.0 con el propósito de optimizar los aplicativos y actualización de las bases de datos que tiene la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
- Presentación de proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación que pretende efectuar la adquisición de un Sistema de Información para la Dirección de Sanidad integrado, actualizado y que cumpla con las necesidades actuales y futuras de la Dirección de Sanidad.
- Se efectuó funcionalidad web de historias clínicas para los casos en donde la atención al paciente no queda cerrada o finalizada completamente en el sistema e impide la atención a un paciente, los apoyos funcionales podrán ingresar a validar mediante el número de identificación si existe algún evento pendiente para cerrarlo y automáticamente permitir la atención del paciente. Inicialmente, se está utilizando en el Hospital Central y se encuentra en proceso de validación para su replicación a nivel nacional posteriormente.
- Se realizó funcionalidad web para estado de camas en centro médico. Esta funcionalidad pretende cambiar el estado de una cama a disponible para aquellos casos en que se encuentre ocupada a pesar de haber terminado la atención hospitalaria de un paciente. También estará disponible para los soportes funcionales luego que sea aprobada esta funcionalidad por el Hospital Central.
- Presentación de proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación, que pretende efectuar la adquisición de un Sistema de Información para la Dirección de Sanidad integrado, actualizado y que cumpla con las necesidades actuales y futuras. Se solicitó una asignación presupuestal, así:

INVERSIÓN 2015 - 2019 (MILES DE PESOS)						
PROYECTO	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
ACTUALIZACION SISTEMA DE INFORMACION DE SANIDAD POLICIAL A NIVEL NACIONAL	0	0	3,000	4,000	6,000	13,000

- **Entrega Reporte RIPS:** Se ajustó el proceso de generación de archivos RIPS a la nueva resolución de septiembre de 2016 y se entregaron nueve archivos planos con la estructura solicitada, con el fin que el estadístico del área de AGESA revise la calidad de la información.
- **Desarrollo Aplicativo para Calcular el Riesgo Cardio Vascular y Diabetes:** Se realizó la construcción de un módulo para calcular el riesgo cardiovascular y de diabetes, forma parte del Modelo de Atención en Salud, el cual se está implementando como prueba piloto en la Unidad del Sur. Su objetivo es identificar el riesgo de sufrir enfermedades como diabetes, infarto o accidentes cerebrovasculares a partir del tamizaje efectuado a los pacientes, que consiste en obtener el resultado del riesgo de acuerdo a las medidas antropométricas, presión arterial y otros datos deducibles a través de una encuesta de estado de salud que se debe diligenciar en la herramienta; además, allí los pacientes pueden recibir sugerencias, información y recomendaciones según el puntaje del riesgo obtenido y así hacer un uso oportuno de los servicios de salud. Además de calcular los diferentes riesgos, también se pueden generar archivos en formato Excel de los registros ingresados en la herramienta para responder a los diferentes cumplimientos del Ministerio de Salud.
- **Adquisición e Instalación de la Solución de Almacenamiento:** Se llevó a cabo la adquisición de una solución que brinda el respaldo a copias de seguridad de las Áreas y oficina de la Dirección de Sanidad, en aras de aplicar la política presidencial de cero papel y mejorar el orden de los archivos de cada oficina teniendo en cuenta la retención documental de la Dirección de Sanidad.

PLANEACIÓN

Se presentan las actividades relevantes realizadas en esta oficina asesora durante 2016, así:

- Difusión del Plan estratégico institucional tanto a nivel central como nacional dando indicaciones para que se consulten las diferentes piezas gráficas y audiovisuales, banners, pantallas LCD, y videos explicativos, en el micro sitio específico en la POLIRED del plan estratégico, así como difusión del video Plan Estratégico Institucional, Comunidades Seguras y en Paz, que se encuentra publicado en youtube en los medios internos institucionales y alternativos como son el whatsapp, facebook y twitter.
- Seguimiento y control a la ejecución de las actividades de los planes de acción 2016 a través de la Suite Visión Empresarial, así como la elaboración de los planes de acción para el año 2017:
 - DISAN_2017_DHI5_Implementar quinto y sexto eje educativo dirigido a los funcionarios de la DISAN y usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional SSPN.
 - DISAN_2017_DHI5_Adopción del Modelo de Atención Integral en Salud.
 - DISAN_2017_DHI5_Seguimiento y control a la ejecución presupuestal.
 - DISAN_2017_DHI5_Evaluación y diagnóstico de la infraestructura tecnológica de la DISAN.
 - DISAN_2017_DHI5_Provision de personal administrativo y asistencial.
- Acompañamiento a la elaboración de los planes para las Seccionales de Sanidad para la Implementación del nuevo Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS).
- Ajuste Estructura:
 - Con el fin de adoptar la estructura tipo propuesta por el Ministerio de Defensa que permita la implementación del nuevo Modelo de Atención en Salud, al cambiar de un enfoque asistencialista en la atención, a un enfoque integral de la atención, y teniendo en cuenta la complejidad de los cambios que genera esta nueva estructura tanto en lo misional como en lo administrativo, se realizaron mesas de trabajo con las diferentes oficinas de sanidad para el análisis de la ubicación de las dependencias y de las funciones respecto de los procesos, procedimientos y demás actividades que le competen a la DISAN dentro de la institución policial, así mismo se realizaron mesas de trabajo con la participación de la Dirección de Talento Humano, Inspección General, Oficina de Telecomunicaciones.
 - Se realizó referenciación comparativa con las entidades: FAMISANAR, COMPENSAR, SURA, COLSANITAS, con el fin de conocer la organización y funcionamiento de sus procesos así como sus estructuras orgánicas lo que permitió ampliar el conocimiento sobre la forma real de organización de una EPS.
- Presentación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de estudio técnico para la justificación de incremento en el aporte por ATEP y PPCD.
- Solicitud de vigencias futuras 2017-2018 por la suma de \$509.744.5 millones de pesos.
- Solicitud de recursos financieros para la adquisición de equipo médico para las salas de cirugía del Hospital Central.
- Elaboración de las resoluciones No.001 del 04/01/2016 “Desagregación del presupuesto de la Unidad 02 “SALUD” a nivel de Decreto de Liquidación No. 2550 del 04/01/2015” y la No. 002 del 04/01/2016 “Desagregación de ingresos y gastos de Fondos Especiales y se efectúan asignaciones internas a las unidades de sanidad policial”, para la vigencia fiscal 2016. El presupuesto asignado asciende a la suma de \$930.217.3 millones de pesos, el cual se distribuye a cada una de las USP y nivel central de Sanidad previo análisis y sustentación de los planes de compras, teniendo en cuenta las políticas y directrices del Gobierno Nacional y la Dirección de Sanidad impartidas en el Instructivo No. 023 del 10/12/2015-DISAN.
- Comunicación de los ponderados y la UPC para el año 2016 actualizada, que corresponde a cada grupo de edad del Régimen contributivo y por zonas geográficas, de conformidad con la Resolución No. 005593 del 24/12/2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para los afiliados al Subsistema de Salud PONAL, según lo establecido en los Acuerdos Nos. 053/19111998 y 049 del 30102008.

- Elaboración del Instructivo No. 002 del 25/01/2016 "INSTRUCCIONES PARA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016", en el cual se señalan los procedimientos y las instrucciones para realizar las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia fiscal 2016, con el fin de agilizar y aprovechar los recursos para que las modificaciones (Crédito, contra crédito, adición, reducción y liberación de recursos), obedezcan a la eficiente prestación del servicio a los usuarios, a través del administrador y prestatario de servicios de salud integrales y efectivos y no a la falta de planeación o cambios de políticas de cada unidad.
- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y gastos del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, administrado por la Dirección de Sanidad, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2017, igualmente se da a conocer la imperiosa necesidad de refinanciamiento del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios integrales de salud a los usuarios.
- Recorte Presupuestal al nivel central y desconcentrado por la suma de \$30.105.4 millones, con destinación específica para cancelar urgencias médicas del año 2015 y con Resolución No. 108 del 28/03/2016 se autorizó la modificación al Plan Anual de Adquisiciones a las unidades de sanidad policial aplicando el recorte a la apropiación inicial asignada con resolución No. 002/2016 y los movimientos requeridos por las USP de acuerdo con el cronograma establecido en el instructivo No. 02/2016.
- Autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la suma de \$509.744.5 para las vigencias 2017-2018, correspondiente al 100% del requerimiento efectuado.
- Asignación del cupo de vigencias futuras a las USP permitiendo así la contratación de personal asistencial, la adquisición de bienes y servicios niveles de atención I, II, III y IV y la contratación centralizada de suministro de medicamentos.
- Con Resolución No. 120 del 05/04/2016, se adicionaron recursos a las unidades de sanidad policial con cargo al Programa U "Urgencia Médicas" por \$32.714.4 millones para cancelar las obligaciones de IPS de enero a junio de 2015 y amortizar las deudas del segundo semestre de 2015.
- Elaboración de resoluciones de modificación al Plan Anual de Adquisiciones a nivel central y nivel país, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Regional	VIGENCIA 2016
Regional 1	38
Regional 2	27
Regional 3	25
Regional 4	20
Regional 5	18
Regional 6	24
Regional 7	21
Regional 8	34
Nivel central	28
Total General	235

- La Dirección General del Presupuesto Público autorizó el traslado en el presupuesto de Funcionamiento de la Unidad 1601-02 Salud de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal del 2016, producto del levantamiento de previo concepto por \$ 35.240.137.576.00.
- Seguimiento al desarrollo de los recursos asignados al proyecto de inversión para la Adquisición de Equipo Hospitalario para los ESP a nivel país y realización de trámites para la consecución de recursos de los proyectos de construcción de los Establecimientos de Sanidad Policial en el sur de Bogotá y Villavicencio.
- Mediante Instructivo 029 DISAN-PLANE del 28 de noviembre de 2016, se establecen los lineamientos para la elaboración del "Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia 2017.
- La distribución de los recursos para el año 2017, se aprecia en el siguiente cuadro:
-

UNIDAD	TOTAL
(N 01) SERVICIOS DE PERSONAL	\$65.642.447.072,00
(N 02) GASTOS DE ADMINISTRACION	\$12.338.552.928,00
(N 13) ATENCION INTEGRAL SALUD MANEJO CENTRALIZADO	\$196.843.766.139,00
(N 11) PROMOCION Y PREVENCION	\$1.724.009.885,00
(N 16) VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA MANEJO CENTRALIZADO	\$81.797.440,00
(N 07) CONTINGENCIAS	\$74.390.404.522,00
(N 08) SISTEMAS DE INFORMACION	\$2.500.000.000,00
(N 009) TRANSFERENCIAS	\$119.072.000.000,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL	\$472.592.977.986,00
(N 10) INVERSION	\$3.600.443.932,00
TOTAL NIVEL CENTRAL	\$476.193.421.918,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO NIVEL DESCONCENTRADO UNIDADES DE SANIDAD POLICIAL NIVEL NACIONAL	\$402.567.022.014,00
TOTAL GENERAL	\$878.760.443.932,00

- Se mantuvieron las certificaciones de ICONTEC a los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.
- Los compromisos de la Revisión por la Dirección se cumplieron a excepción de lo relacionado con el ajuste a la estructura orgánica que se continuará en la vigencia 2017.
- Seguimiento a las auditorías realizadas por los diferentes entes de control, dando como resultado 49 Hallazgos y No conformidades dentro de los cuales, 21 pertenecen al Nivel Central y 28 a las Áreas y Seccionales de Sanidad evidenciadas en 17 Auditorías.
- Se efectuó seguimiento a las 17 auditorías realizadas en la vigencia 2016, evidenciando un cumplimiento del 75.00% con metas para cerrar aproximadamente hacia el mes de Mayo de 2017.

Brigadier General **OSCAR ATEHORTUA DUQUE**
Director de sanidad

Elaborado: PS Nancy P. Patarroyo R., Profesional Planeación DISAN
Revisado: TC. Mauricio Piñeros Cortés, Jefe Planeación DISAN
Fecha de elaboración: 25-01-17
Ubicación: Escritorio/Informe gestión 2017

Calle 44 No. 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos: 2207417
disan plane-SGI@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

